



Acta N°006/22

Resolución N°021/22

J. Suárez, 09 de Marzo de 2022.-

VISTO: Las acciones coordinadas realizadas entre el Municipio de J. Suárez y la Dirección de Salud de la Intendencia de Canelones para la atención integral de la población, acercando programas al territorio.

RESULTANDO: Que se coordinó la instalación del Móvil Canario de Salud de la I.C., para la atención de la población en general ofreciendo los servicios de enfermería, pap, odontología y esquemas de vacunación, y una jornada de vacunación COVID, a realizarse en el Polideportivo de Joaquín Suárez.

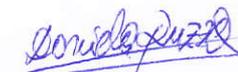
CONSIDERANDO: I) Que se propuso la contratación de publicidad móvil por parte del Municipio para dar la más amplia difusión en los diferentes barrios de la localidad.
II) Que es de interés de este Concejo apoyar los programas y acciones llevadas adelante por parte del Gobierno Departamental, siendo la salud un tema de prioridad.
III) Que se presentaron presupuestos de la empresa Catalina Silva para su estudio por parte del Concejo, resultando aprobados en la fecha.

ATENTO a lo precedentemente expuesto

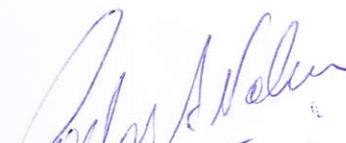
EL CONCEJO DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

- 1- Autorizar la contratación del servicio de publicidad móvil en el marco de la instalación del Móvil Canario de Salud y la jornada de vacunación COVID del Polideportivo de J. Suárez.
- 2- Realizar el gasto en la empresa Catalina Silva por el importe de \$U8.540 (Pesos Uruguayos Ocho mil quinientos cuarenta).
- 3- Comuníquese la presente a Tesorería del Municipio, Dirección Gral de Desarrollo Humano, Dirección de Salud, Delegados del Tribunal de Cuentas y Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 4- Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


CONCEJALA
DANIELA RUZZO


JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL P.N.


Alcaldé

CONCEJAL
JOSE ZARZA
